

Atención a la Niñez de La Guajira

Durante varios años el Estado ha tenido como prioridad la atención a la Niñez en La Guajira, que por distintas causas ha sido víctima de múltiples vulneraciones que afectan la garantía de derechos y el desarrollo integral de esta población. Si bien se han realizado grandes esfuerzos pareciera que ninguna acción es suficiente y que se requieren acciones diferenciales para atacar las problemáticas de esta región respetando y valorando la diversidad cultural.

Las organizaciones de la Alianza por la Niñez que tienen atención directa en esta población ponen a disposición del equipo de Gobierno Nacional consideraciones para la intervención que se haga en esta región y que esperamos sean aportes que puedan materializarse en otras regiones como Chocó y la Amazonía.

Acciones a corto plazo:

1. El en marco del SNBF y como medida tomada en el Consejo Nacional de Política Social generar una atención progresiva intersectorial que contemple a todos los ministerios y entidades de orden nacional.
2. Los centros de recuperación comunitaria e intrahospitalaria deben fortalecerse con un enfoque de acompañamiento integral, una atención no únicamente a los niños y niñas sino también a sus familias. Estos deben ser también espacios donde se pueda indagar más a profundidad sobre las dificultades propias de cada comunidad y donde se integre la academia para ahondar más a profundidad en las problemáticas y los estructurantes de las mismas. Los centros deben contar con personal de habla Wayuunaiki para que sea más sencillo entablar diálogo.
3. Urge fortalecer el trabajo social y comunitario en prácticas de cuidado y prevención con enfoque diferencial. Una apuesta por la cualificación de líderes y lideresas en las comunidades.
4. Fortalecer la implementación de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia- AEIPI comunitario.
5. En el marco del Sistema Nacional de Cuidado y con los enfoques diferenciales necesarios impulsar las prácticas que permitan volver al cuidado comunitario.
6. Diseñar una hoja de ruta concertada con las comunidades del pueblo Wayúu, para fortalecer iniciativas propias de gobernanza de los

territorios colectivos, restauración y recuperación de ecosistemas protectores y reguladores del ciclo hídrico, y buenas prácticas para la producción agrícola para la autonomía alimentaria.

7. Coordinar mesas de trabajo con las organizaciones sociales (de todos los tamaños) que han tenido constante presencia en La Guajira para que se recojan las voces de las situaciones críticas que se han venido atendiendo.
8. Presencia permanente de equipos para atención directa a niñas, niños, adolescentes, sus familias y comunidades en municipios diferentes a Riohacha o en las propias comunidades priorizando la generación de capacidad local a partir del talento humano de la región. Estos equipos deben ser personas idóneas para el acompañamiento directo, deben alejarse del esquema de anteriores Gobiernos de desplazar grandes equipos desde la Bogotá por largas temporadas (lo que implica altos costos) para hacer planes de “choque”.
9. Seguimiento constante de parte de la Institucionalidad de los casos reportados especialmente del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, fortaleciendo las unidades móviles de protección con equipos territoriales.
10. Realizar trabajo en conjunto con otras cooperaciones y desde la Institucionalidad a lugares de pocos accesos donde se encuentran altas poblaciones en situación de vulnerabilidad.
11. Dar prioridad en hogares de paso o refugios para los casos presentados en especial cuando está la presencia de una niña o niño.
12. Poner en práctica estrategias de prevención y promoción de la salud haciendo uso de la atención extramural.
13. Fortalecer temas de seguridad alimentaria y nutricional con madres, padres y cuidadores.
14. Generar convenios anticorrupción transnacionales y veedurías internacionales que permitan tener un control externo de los recursos.

Acciones a mediano plazo:

1. Fortalecer el enfoque intersectorial de la política pública de seguridad alimentaria en la Región.
2. Fortalecimiento y apoyo a las familias para que puedan producir y adquirir alimentos generando economía local y diversificando las

fuentes de abastecimiento de alimentos propios y aceptados por las comunidades étnicas.

3. En el marco del Sistema Nacional de Cuidado avanzar en el empoderamiento a las mujeres como cuidadoras principales de estas comunidades, para identificar acciones (programas, proyectos), que las dignifique y fortalezca el cuidado de los niños y niñas.
4. Generar un plan de acompañamiento con enfoque diferencial para acompañar a las mujeres y niñas de las comunidades en identificación de violencias basadas en género especialmente (uniones tempranas y matrimonios infantiles), con miras a desnaturalizar estas prácticas que culturalmente son aceptadas.
5. Apoyar NNA y sus familias en prevención de la separación, acogimiento familiar si es requerido. Teniendo en cuenta la prevención del criadazgo (forma de esclavitud "moderna" que aísla a las niñas wayúu de su unidad familiar y comunidad de origen en la ruralidad para llevarla a la zona urbana a realizar labores del hogar).
6. Fortalecer conocimientos y capacidades a las madres y/o padres emprendedores en alianza con el Sena para minimizar los índices de pobreza y poder gestionar recursos que permitan materializar sus ideas y poner en práctica los conocimientos adquiridos, por medio de la elaboración de sus planes de negocios.
7. Fortalecer actividades de espacios amigables en los Centros Ednoeducativos teniendo en cuenta el enfoque diferencial donde además se evidencia gran población de niñas, niños y adolescente en condición de migrantes.
8. Proveer servicios básicos de saneamiento, agua potable o segura, acceso a salud y a educación, haciendo especial énfasis en las zonas rurales y rurales dispersas.
9. Promover la lactancia materna e implementar programas de complementación alimentaria y suplementación con micronutrientes.

Este breve documento presentado como insumo de trabajo, queda en total disposición y uso de parte de ustedes. Si consideran necesario conversar al respecto estaremos atentos a reunirnos con quien se considere.

Para coordinar las reuniones estará a disposición Angélica Cuenca Gómez, Secretaria Ejecutiva de la Alianza. Celular: 3178873500 y correo: secretariaejecutiva@alianzaporaninez.org.co